



## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

Magistrada Ponente: Dra. MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ

San José de Cúcuta, 18 AGO 2015

Radicación: 54-001-23-33-000-2012-00046-00  
Actor: Alexander Franco Largo  
Demandado: Nación – Unidad Administrativa Especial de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN

### Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Una vez superado el error en la notificación del anterior auto, en aras de garantizar el derecho al acceso a la administración de justicia y el debido proceso, visto el informe secretarial que antecede y revisado el expediente de la referencia, se encuentra recurso de apelación presentado por la apoderada de la parte demandante, obrante a folios 521 a 534 del expediente. Por ser procedente la apelación interpuesta contra la sentencia de fecha 16 de julio de 2015, del proceso de la referencia, habrá de concederse ante el Honorable Consejo de Estado.

En consecuencia, **CONCÉDASE** el recurso de apelación presentado por la apoderada de la parte actora ante el Honorable Consejo de Estado, previas las anotaciones secretariales de rigor.

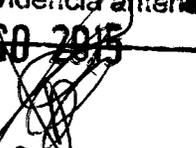
### NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

  
MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ  
Magistrada



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE  
NORTE DE SANTANDER  
CONSTANCIA SECRETARIAL

Por anotación en ESTADO, notifico a las partes la providencia anterior, a las 8:00 a.m hoy ~~18~~ 19 AGO 2015

  
Secretario General